



DIARIO REPUBLICANO

EL CONFLICTO DE LA LIBRA

Cesan las órdenes de importaciones y aumentan las exportaciones

LONDRES, 23.—Se sabe que los establecimientos más importantes de Londres han cesado virtualmente de pasar órdenes para la importación de mercancías a los Estados Unidos y otros países extranjeros. Esperarán que se llegue a la estabilización de la situación.

Entre tanto los grandes compradores norteamericanos que actúan en Londres han aumentado considerablemente sus compras de artículos ingleses en virtud de que dichos artículos resultan ahora un 15 por 100 más baratos, especialmente calzado, vestuario de lana y cueros. Se prohíbe la adquisición de divisas extranjeras

LONDRES, 23.—Una orden del departamento del Tesoro prohíbe hasta nuevo aviso la compra de monedas extranjeras a súbditos británicos o residentes en el Reino Unido, excepto para cubrir necesidades de las anomalías transacciones y por contratos anteriores al lunes, o bien para razonables sumas destinadas a viajes o necesidades personales.

Según se tiene entendido, el Gobierno está resuelto a imponer severas medidas, en evitación de toda clase de aprovechamiento ilícito, y para ello se pondrá en vigor la Emergency Power Act de 1920 y disposiciones similares dictadas en 1926 durante la huelga general.

Los precios de los artículos, en general, siguen firmes y no hay señales de pánico.

El Banco Imperial de India ha resuelto aumentar el tipo de interés del descuento del siete al ocho por ciento.

La Bolsa de Londres reanuda hoy las operaciones

LONDRES, 23.—La Bolsa de Valores de esta capital reanuda oficialmente sus operaciones hoy.

En Turquía, el franco francés substituye la libra

ANKARA, 23.—Las Bolsas de valores de Turquía han abandonado la libra como base de operación y han adoptado el franco francés.

Las operaciones de Bolsa se han efectuado hoy con normalidad.

La libra turca está a 12,06 francos.

Las Bolsas de Egipto cerradas ayer y hoy

ALEJANDRIA, 23.—Como los mercados de valores de Londres y otras capitales europeas están cerrados, las Bolsas de El Cairo y Alejandria estarán cerradas hoy y mañana.

Hay que ir a la revisión de las deudas de guerra

NUEVA YORK, 23.—El corresponsal en Washington del "New York Times" cree saber que el primer ministro británico señor Macdonald había informado previamente de sus decisiones respecto al patrón oro, al presidente Hoover.

En los círculos políticos y financieros se estima que a consecuencia de los últimos acontecimientos, aun los funcionarios más refractarios a la revisión de las deudas tendrán que convenir en la necesidad de llegar a ello, tanto para las deudas de Alemania como para las de los países ex aliados.

Se cree que, con motivo de la baja de la libra esterlina, la Gran Bretaña no podrá mantener en adelante la escala de sus pagos a los Estados Unidos.

Los bimetallistas yanquis, satisfechos

NUEVA YORK, 23.—Continúa siendo objeto de todos los comentarios la medida adoptada por el Gobierno británico en vista de la crisis. En general, se cree que será favorable para el desenvolvimiento de los negocios.

En particular, los partidarios del bimetallismo elogian esta decisión, que les da nuevos argumentos en favor de su sistema y de la reunión de una conferencia.

Baja en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 23.—El mercado de valores durante los primeros momentos de la jornada de ayer se mantuvo con tranquilidad, pero poco después comenzó a verse una tendencia irregular hacia la baja.

En Dinamarca se prohíbe la exportación de oro

COPENHAGUE, 23.—En el mercado del oro el precio nominal de este metal, que era de 84,9 tres cuartos, ha quedado en 99,7 por onza de oro fino.

No se modificará el patrón oro en Italia

PARIS, 23.—El embajador de Italia ha desmentido el rumor que ha circulado en esta capital, según el cual se operaría un cambio en el patrón oro de la lira.

IMPRESIONES

AL MAGNESIO

EL NERVIOSISMO NACIONAL

También Inglaterra, Albión la orgullosa, se mostraba ante el mundo aparentemente exenta del morbo revolucionario que roe la entraña de los demás pueblos. Y he aquí que ahora coincide sobre Inglaterra dos calamidades máximas.

Los marmeros de la Escuadra se insurreccionan y sus finanzas sufren un "crack" sin precedentes. Y esto, la Gran Bretaña, el imperio más grande del mundo, el mejor organizado, aquel donde el respeto a la Ley y a la propiedad y los sentimientos religiosos están arraigados más profundamente.

Hay un intenso malestar mundial. Nos hallamos en presencia de hechos gravísimos, inmediatos, inevitables. Y los procedimientos con que se quiere atajar lo que forzosamente ha de ocurrir, son pueriles.

Los pueriles como querer resistir a un huracán encendiendo cerillas contra el viento.

Juan G. de LUACES.

Las crueldades de una mujer

BADAJOS, 23.—En la carretera de Sevilla unos muchachos vieron que la niña Manueca Alonso Leon se hallaba amarrada a un árbol, y una mujer la castigaba. Los muchachos arrojaron piedras a la mujer y desataron a la niña.

Denunciado el hecho fué detenida Cristina Leon Mayor, de treinta y dos años, resultando ser la madre de Manueca, la cual declaró que el cruel castigo fué por habersele vertido a la niña el aguardiente que llevaba en una vasija.

MEJORAS EN "IZQUIERDA"

Desde que se inició nuestra publicación, hemos procurado introducir cada día mejoras en el periódico. Para en breve pensamos mejorarlo más entre las innovaciones que vamos a realizar, figurará la publicación de una página semanal consagrada a las variedades.

En ella recogeremos todas las notas de actualidad referentes al Arte frívolo, informaciones, retratos de artistas, comentarios ecétera.

Otra sección a la que muy pronto nos proponemos consagrar una plana de nuestro diario, es la de frontones. El varón y típico deporte de la pelota tendrá su gaceta en esa sección.

Esperamos que el público responda con su favor a nuestros buenos deseos de servirle.

DESDE BARCELONA

Auto de procesamiento.—Actos de sabotaje.—Hallazgo de bombas.—Detenido en libertad

BARCELONA, 23.—Se ha dictado auto de procesamiento contra los detenidos Benito Caño, Juan Alei y Antonio González, por los sucesos del día 2 en la cárcel, a los que se les ocuparon unas pistolas que estaban disparadas.

Se ha denunciado al juzgado dos actos de sabotaje, en la calle Nueva de San Francisco, en la que fueron rotos los alambres de la línea, dejando incomunicado de nuevo dicha barriada.

En la barriada de Santa Eulalia, la policía ha encontrado ocultas seis bombas cargadas que fueron trasladadas al campo de la Bota.

Ha declarado ante el juzgado especial el detenido por los sucesos en la Vía Layetana, Pedro Ruiz, que estaba en "El Dédalo". Después fué puesto en libertad.

Los sefarditas quieren volver a España
BARCELONA, 23.—El gobernador civil ha recibido al cónsul de Bulgaria y a un jefe de los sefarditas, el cual manifestó su deseo de que proclamada la República, se permita la vuelta de los sefarditas de ascendencia española, esparcidos en el extranjero que conservan el idioma y las costumbres españolas, y que contribuyan al vigor de la nación. El gobernador le contestó que aún estimando la aportación de los sefarditas españoles, el país no está aún preparado para estas aportaciones, pues

relato de los sucesos, dada la amplitud de nuestra información relativa al Consejo de guerra, dejamos de consignar que el oficial de guardia se comportó en forma digna de ser destacada evitando con su enérgica actitud que el hecho pudiera dar lugar a más graves consecuencias.

El coronel que bajó al cuerpo de guardia al instante de producirse los sucesos, ordeno, como comandante militar de la plaza, a los escuadrones de Caballería que se situasen a la mitad de la distancia entre los dos cuarteles, pensando que los revoltosos podrían salir de su acuartelamiento e intentar ir a la ciudad, cosa que había que evitar a todo trance. Una vez dada la orden a la Caballería, sin esperar a que fuese cumplimentada el coronel se dirigió a las baterías, a las que con su enérgica actitud redujo inmediatamente.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El conflicto chino-japonés

GINEBRA, 23.—Ayer a las tres y media de la tarde estaba convocado el Consejo de la Sociedad de Naciones, y, como ocurrió en la sesión de la mañana, el salón se hallaba repleto de delegados, periodistas y público, que deseaba presenciar el debate entablado entre los delegados chino y japonés y conocer la fórmula que el Consejo propusiera.

Sin embargo, la reunión no empezó hasta las cinco menos cuarto, hora en que el señor Lerroux declaró abierta la sesión. El lapso de tiempo transcurrido durante la sesión de la mañana y la actual se empleó en redactar la fórmula y tratar de conciliar opiniones.

El señor Lerroux concedió la palabra al representante japonés, quien dijo estar de acuerdo con los sentimientos expresados por el delegado británico, lord Cecil, y añadió que su Gobierno respetaría el pacto Kellogg, hizo una larga exposición de los intereses japoneses en Manchuria, donde aún existe un ambiente anti-japonés, contra el que el Gobierno del Japón lucha diligentemente hasta ahora, y terminó ofreciendo datos demostrativos si el Consejo los desea. China exige la retirada de las tropas japonesas.

Le contestó el delegado chino que tenía sobre la mesa varios despachos de su Gobierno, que demuestran que la situación se ha agravado considerablemente, y pidió la inmediata retirada de las tropas japonesas. "El Gobierno chino—añadió—está dispuesto a entablar negociaciones para dirimir amistosamente el conflicto, pero el asunto que ha de tratarse es el de la invasión, pues esta no ha disminuido sino que ha aumentado".

Llamamiento del señor Lerroux a los litigantes

El presidente, señor Lerroux, dijo en este punto:

"Mis compañeros y yo hemos escuchado esta mañana con viva atención las exposiciones hechas por los representantes de China y Japón. Tomamos buena nota de la petición que hizo esta mañana el representante del Japón para proceder a la discusión del asunto en próxima sesión; y yo pido al Consejo me autorice: primero para dirigir un llamamiento urgente a los Gobiernos de China y Japón para que se abstengan de todo acto susceptible de agravar la situación o prejuzgar la solución definitiva del problema; segundo, para buscar, en consulta con los representantes chino y japonés, los medios adecuados para que ambos países procedan inmediatamente a la retirada de sus tropas respectivas, sin que resulten comprometidas las vidas y haciendas de sus nacionales y, por último, pido al Consejo acuerde tramitar, a título informativo, las actas de las sesiones del Consejo y documentos referentes a este asunto al Gobierno de los Estados Unidos de América".

Terminó manifestando que, tan pronto como terminara el Consejo su sesión, reuniría a los representantes de China y Ja-

como vendrían gentes pobres, se agudizaría más la crisis de trabajo que se padece en España y aumentaría el paro forzoso.

Acuerdos de la Junta del puerto franco
BARCELONA, 23.—Se ha reunido la Junta del puerto franco, bajo la presidencia de don Manuel Morales Pareja, quien manifestó a los periodistas, después de la reunión, que en principio puede decirse que el proyecto primitivo del puerto franco ha quedado modificado. Dicho proyecto abarcaba 860 hectáreas, con un presupuesto de 350 millones de pesetas. No se llevará a cabo y en su lugar el Comité ejecutivo del Consorcio está redactando una ponencia en la que se estudian las obras que deben ejecutarse.

Se trata de un proyecto de gran envergadura y de una importancia capital para Barcelona. A consecuencia de él se montará gran número de industrias. Barcelona tomará unos vuelos insospechados y se transformará rápidamente en una ciudad de dos millones y medio o tres millones de habitantes. Desde luego, se tratará de la obra más grande efectuada en España. Los trabajos no podrán empezar tan pronto como quisiéramos, pues en emitir dictamen sobre la ponencia se tardará algún tiempo. De todos modos, queremos empezar la primera parte de las obras a principios del año próximo. Estas consistirán en la apertura de un canal en el antepuerto y en la construcción de una dársena.

El presupuesto se calcula en unos veintidós millones de pesetas y se ocupará gran número de obreros, con lo cual quedará aliviada la crisis de trabajo, que se presenta pavorosa para este invierno. Después continuarán las obras, que durarán bastantes años.

El señor Giralá a Ginebra.—Llegada de congresistas

BARCELONA, 23.—Llamado por el señor Lerroux ha marchado a Ginebra el conserje de la Generalidad, señor Giralá.

—Procedentes de Madrid han llegado veintidós delegados del Congreso Internacional de Estadística, celebrado en Madrid.

El señor Maciá visita al gobernador civil
BARCELONA, 23.—Ayer a las ocho y cuarto de la noche llegó al Gobierno el señor Maciá a quien acompañaba el jefe de los Mozos de Escuadra.

Al ser abordado por los periodistas se limitó el señor Maciá a saludarles, negándose a hacer declaraciones de ningún gé-

pon, y pidió que se le autorizara para que le asistieran algunos miembros del Consejo, como así se acuerda.

Intervienen varios miembros del Consejo
Hablo a continuación el delegado alemán, doctor Curtius, para pedir que prosigan las sesiones; se salvaguarde la autoridad del Consejo y de mostrar al mundo la eficacia del organismo que gobierna.

El delegado francés, señor Massigli, intervino para decir que entendía que el Consejo debe ocuparse inmediatamente con toda su fuerza del asunto. Dio como norma la iniciación de negociaciones amistosas y gentes, pues todo aplazamiento supone una agravación.

Los delegados noruego e italiano se expresaron en análogos términos.

El delegado chino agradece la opinión de los oradores y pide el examen del asunto y las reparaciones a la parte a quien corresponde.

Por una nueva reunión del Consejo

Hablo de nuevo y con lentitud el delegado japonés, quien dijo que apreciaba los sentimientos que animan a los oradores, pero que no cree debe reunirse el Consejo, porque necesitaba tener instrucciones concretas de su Gobierno para aceptarlas.

El delegado inglés lord Cecil, manifestó: "Me asocio a lo dicho por los oradores, y si lo que manifiesta el representante chino es cierto debe reunirse el Consejo inmediatamente, y a ese fin ruego al delegado japonés active el envío de instrucciones de su Gobierno".

El delegado japonés prometió que así lo haría y que presentaría una Memoria.

Termino los discursos el señor Lerroux, diciendo que en su doble calidad de representante de España y de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, se asociaba a las informaciones necesarias, a cuyo a las anteriores manifestaciones y cree debe reunirse el Consejo tan pronto se reúna convocara entonces al Consejo, pues entiende que el tiempo es un factor esencial.

Se levantó la sesión a las seis y media de la tarde, y el señor Lerroux se reunió con los delegados de China y Japón.

GINEBRA, 22.—Después de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el presidente señor Lerroux, y los señores Massigli, Grandi, Curtius y lord Cecil, se reunieron con los representantes de China y Japón, sin que pudiera negarse a ninguna solución, pues el representante del Japón continuaba alegando que no tiene instrucciones concretas de su Gobierno.

Una proclama de Nankin

CANTON, 23.—Una proclama oficial, publicada ayer tarde, anuncia que el mariscal Chiang Kai-Shek tiene el propósito de presentar la dimisión de presidente del Gobierno nacional, y que este se disolverá tan pronto lleguen las tropas chinas llamadas y que están en el Hunan.

Mañana se celebrará una reunión monstrosa, bajo los auspicios del partido nacionalista.

Seguidamente penetró en el despacho del señor Anguera de Sojo, con quien estuvo conversando hasta las nueve y cuarto.

Terminada la entrevista los periodistas visitaron de nuevo al gobernador, quien les manifestó que, como suponía, se trataba de una visita de puro afecto, durante la cual ambos personajes hablaban de los problemas actuales en general, sin haberse detenido en ninguno de ellos especialmente.

El señor Maciá, al abandonar el edificio del Gobierno civil, se mostró tan reservado como a la entrada. Únicamente dijo que la visita que había hecho al gobernador era de simple cortesía y como devoción de las dos que el señor Anguera le había dedicado en el palacio de la Generalidad.

BOCETOS

ELUCUBRACIONES DEL MOMENTO

Todos o ninguno, no debéis consentir que de vosotros se diga: "Un grupo de perturbadores...".
Es preciso no parecerse a ellos.

No; no queremos transigir; iremos siempre en dirección contraria a todos sin interesarnos si vamos o venimos.

Nada como la neutralidad; de esta forma seremos enemigos siempre que debamos.

El pueblo apoyará la labor de un Gobierno siempre que no sea de charlatanes.

...y fueron diciendo por las calles ¡Libertad a Galarza!

"Pobres ranas que piden Rey el mismo Rey que ha de devorarlas".

LUVALMAR

Robo audaz en una villa

SAN SEBASTIAN, 23.—En la villa Munday, situada en las afueras de la población esta madrugada, un ladrón subió por el cable de patareyos hasta el quinto piso, bajando luego al tercero, donde penetró en una habitación llevándose relojes, pulseras y otras alhajas, valoradas en diez mil pesetas.

DIALOGOS

PASQUINO Y MALFORIO

—Ay, Molforio, Galarza sigue suspendiendo periódicos! ¿Qué te parece que le diga?

—Decíle, ¡nada!... En todo caso, como el zapatero da la zarzuela, métele "la lezna por el agujero".

—Horror!...

—O si no, cántale aquello de:
"Te tiro la horma,
te tiro el cepillo,
la pata de cabra,
también el martillo;
te tiro la lezna..."

—Yo no el tiro nada! ¿Que se lo tire el Nuncio!...

SOBRE UN EXPEDIENTE

Don Zoilo Rodríguez Porrero

Ayer recibió sepultura el magistrado don Zoilo Rodríguez Porrero. Y a propósito de esta circunstancia dolorosa, debemos hacer una aclaración para rectificar lo que algunos periódicos han dicho sobre el expediente instruido al magistrado fenecido. Hombre de rectitud acrisolada y prestigio de la judicatura hispana, el señor Rodríguez Porrero no sufrió la incoación de ningún expediente. Designado por la Dictadura como juez especial, para esclarecer denuncias presentadas contra la Compañía de Teléfonos, don Zoilo Rodríguez Porrero limitó su actuación a las funciones propias de su cargo de juez sobre el incumplimiento de contrato en que se fundamentaba la demanda dictatorial.

NOTICIAS DE AVIACION

EL FERROL, 23.—En el salón del Casino local pronunció ayer el capitán Iglesias la conferencia anunciada sobre la exploración del Amazonas, que comprenderá las selvas del Brasil, cordillera de los Andes y las regiones tropicales del Ecuador y Colombia. Dijo que esta idea la acaricia ha tiempo, y que ahora la lleva a la práctica por consecuencia de las palabras estimuladoras del doctor Marañón sobre las expediciones españolas antiguas, y refiere todas las intentadas hasta la actualidad. Con gran amenidad describió los lugares y características y fines de esta expedición. Para mayor claridad de sus asertos se valió de un aparato cinematográfico, proyectando diversos parajes de los lugares que piensa visitar.

Del salvamento de unos aviadores
HALIFAX, 23.—Se sabe que el aviador portugués Costa Veiga, que con sus dos compañeros alemanes fué recogido por el vapor noruego "Belmoira", se halla herido en una pierna.

COPLAS DE CALAINOS...

COMO "CAMBEAN" LOS TIEMPOS

Margarita, "Miralcampo"; mira al campo Margarita, y verás a Romanones.

como Tolstoy en su "troika", parcelando los terrones fértiles de aquella finca.

que en otro tiempo cazara con perdiz, perro y mochila...

¿Cómo "cambean" los tiempos!

¿Quién, entonces, lo diría!

Caminaba el "conde" antaño seguido de su jauría,

acompañando a un ex rey que ya en su Patria no habita.

Escaso era aquel terreno, por grande que parecía,

para que el huésped pudiera dar una y otra batida;

pero el conde, se juraba que ampliarlo conseguiría,

por si intentaba su huésped volver a otra cacería;

y... así, buscaba el apoyo favorable a su política...

Hoy aquel terreno es grande y hay que limitar la finca.

¿Cómo "cambean" los tiempos!

¿Quién, entonces, lo diría!

Dicen que si Figueras la Ley agraria practica,

no es por que tema el reparto social que por ahí predicar.

Presiente otras elecciones, y el astuto y con pupila,

no se resigna a morir, y hoy vuelve a la reconquista

de aquel Censo electoral que él tanto tiene en estima...

¿Dónde están aquellas épocas en que era señor de vidas?...
¿Cómo "cambean" los tiempos!

¿Quién, entonces, lo diría!

ROBIN ORELIA.

El fallo del Consejo de guerra de Sevilla

SEVILLA, 23.—El Consejo de guerra que juzgó a los cabos y soldados de Artillería encartados en la causa que se formó por los sucesos ocurridos el pasado día 11 en el cuartel del tercero ligero estuvo deliberando hasta bien entrada la noche.

La sentencia dictada no será firme hasta que quede aprobada por la superioridad.

Los miembros del Tribunal juzgador y demás personas que intervinieron en el proceso se muestran reservadísimos, habiéndose negado discretamente a facilitar noticias sobre el fallo. Pero como con arreglo a la ley les ha sido comunicado a los procesados, hemos podido obtener informes particulares sobre el caso. Según éstos, han sido absueltos cuatro de los encartados; con denándose a los 12 restantes a penas que oscilan entre quince y doce años de prisión. Por lo conciso que hubimos de hacer el

Las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER
Orden del día.—Dictámenes y proyectos de ley extendiendo a la siembra y a la reorganización de servicios de dicho departamento. Es aprobado.

También se aprueba definitivamente un proyecto de ley extendiendo a la siembra y sus labores las disposiciones vigentes de laboreo forzoso de tierras, y otro declarando nulo y resuelto el contrato entre el Estado y la Compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas.

El suplicatorio contra Calvo Sotelo
El dictamen de la Comisión sobre el suplicatorio pedido contra el señor Calvo Sotelo queda para tratar en sesión secreta, según anuncia el señor Besteiro.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL
Votos y enmiendas

Léese un voto particular del señor Rodríguez Pérez al título primero.

El señor Rodríguez Pérez defiende su voto particular. Deriva una plena autonomía municipal como base de una perfecta organización. (Llega el señor Domingo.) Habla de la organización del Estado, señalando su desacuerdo con lo que sobre el particular dice el proyecto.

(Promete el nuevo diputado don Enrique Gómez Hurtado, de Lugo.)

Queda para discutirse el voto particular del señor Rodríguez Pérez, y se lee otro del señor Castrillo a la totalidad del proyecto.

El señor Castrillo defiende su voto.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión, anuncia, en nombre de ésta, que para darles nueva redacción ha retirado los artículos 14 y 15 del proyecto, que se refieren a las materias que son exclusiva competencia del Estado, y a la competencia de las regiones autónomas.

El señor García de Valdecasas apoya un voto particular sobre los artículos 8 y 20 del título primero e intercalando en ellos algunos nuevos.

Se ocupa de la organización provincial, y aboga por la desaparición de las Diputaciones, que deben sustituirse por órganos que puedan más fácil y administrativamente mancomunarse.

Se muestra partidario de que los gobernadores civiles formen parte de un cuerpo técnico de administración provincial.

El señor Xirau aborda el tema de la autonomía catalana, defendiendo un voto particular que firma con los señores Alomar y Valle, relativo a varios preceptos del título I. Dice que Cataluña no desistirá de sus aspiraciones autonómicas, aun dentro del régimen social más avanzado. Dice que en el Estatuto catalán no se han olvidado los temas fundamentales que afectan a la nación entera, entre ellos el educativo, el social, el económico, el religioso, etc.

(Ocupa la presidencia el señor Marraño. En el banco azul está solamente el señor Albornoz. La Cámara, desanimadísima.)

El señor Xirau hace el resumen de su discurso, abogando por la justicia en el orden social, en el político y en el de las responsabilidades. (Muchos aplausos).

El Presidente pregunta si acepta el voto particular y se dividen las opiniones.

El señor Companys propone, en vista de ello, que se vote.

El señor Castrillo dice que como el voto particular es de totalidad y afecta a varios artículos, debe votarse más tarde en cada uno de ellos. (Rumores.)

El señor Osorio Gallardo aclara que la presidencia no ha debido preguntar si se aprobaba o no el asunto, sino si se tomaba o no en consideración.

Los señores Barróbero y Saborit hacen también algunas consideraciones sobre el particular.

El señor Iglesias, de la Comisión, también interviene, explicando por qué no se han consumido los seis turnos reglamentarios.

El voto particular es deshechado.

La minoría radical socialista formula una enmienda al título I, que es rechazada, previa una larga defensa del señor Gordón Ordax, quien se extiende en consideraciones históricas y políticas para fundamentar la tesis mantenida por sus correligionarios.

Contesta por la Comisión el señor Leizaola, defendiendo los puntos de vista de la misma sobre las regiones autónomas.

(Ocupa la presidencia el señor Castrillo.)

Sigue su discurso el señor Leizaola, contestando los anteriormente pronunciados por los señores Xirau y Rodríguez Pérez, definiendo el criterio de la Comisión sobre la soberanía regional en el concierto orgánico de la nación.

El señor Rodríguez Pérez rectifica. (Se reintegra a la presidencia el señor Besteiro.)

Léese una enmienda del señor Orozco al artículo octavo. Señala las diferencias que existen entre la autonomía de expresión y la autonomía auténtica y real que ya existe entre las regiones españolas perfectamente definidas. Dice que al igual que al individuo se le conceden derechos y deberes sin averiguar su capacidad y se otorga a los Municipios la autonomía en idénticas condiciones, deben concederse las autonomías regionales sin previos trámites y sin estudiar su capacidad política y ciudadana.

Se muestra disconforme con el sistema plebiscitario en lo referente a la autonomía, que debe ser automática y por igual para todas las regiones.

Glosa el artículo octavo, tal como está redactado en el proyecto, y dice que no es justo ni político que en él se reconozca, como presente, la realidad del Municipio, y la provincia y, en cambio, de las

regiones sólo se hable como cosa posible y, por lo tanto, cosa futura e incierta.

El problema autonomista debe tratarse con amplitud y claridad. Hay que definirse como autonomista o no autonomista, sin ocultar la cuestión, pues precisamente la Monarquía se hunde por que rer tapar los problemas. (Aplausos.)

El presidente pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Orozco, y se hace un tanteo de votos con diputados en pie y sentados. Como resultado se presenta a dudas varios diputados piden que se haga votación nominal.

La enmienda dice: "El Estado español estará compuesto por los Municipios y las siguientes regiones Autónomas: Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Vasconia y Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Extremadura, Asturias, Galicia, Baleares, y Canarias."

Se vota la toma en consideración.

Votan que no los socialistas los radicales socialistas, la Acción Republicana, los progresistas, Alba, don Melquiades, Ortega Gasset, Pérez de Ayala, Ossorio Gallardo y Marañón, Total, 153.

Votan que sí, los radicales, los federales, los catalanistas, los vasconavarros, Unamuno los agrarios, Franco y Jiménez, Total 111.

En vista del resultado de la votación, es desechada la enmienda del señor Orozco.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica su voto negativo.

El señor JAEN defiende otra enmienda y contesta, por la Comisión al señor LEIZOLA.

El señor DIAZ MAYO presenta otra enmienda al artículo noveno, contestándole el señor CASTRILLO.

Ambas enmiendas son rechazadas. (Las tribunas han quedado desiertas.)

El señor ROYO VILLANOVA interviene para apoyar una enmienda relacionada con la autonomía. Fundándose en textos de Joaquín Costa; admite la autonomía administrativa, pero no la política y jurídica. En su vértigo oratorio, y con toda la ingenuidad del mundo el señor Royo lanza un término formidable. (Hilaridad general y prolongada.)

Se desecha la enmienda del señor Royo Villanova.

El señor ACUÑA renuncia a defender una enmienda que tenía presentada, toda vez que la Comisión ha aceptado una adición del señor Baeza Medina para que Ceuta y Melilla se constituyan en régimen autonómico, aunque vinculadas al Poder central.

Proyectos de Fomento

El señor ALBORNOZ sube a la tribuna y lee varios proyectos, entre ellos el de repoblación y nacionalización forestal y las plantillas de su departamento.

Seguidamente se levanta la sesión, para reanudarla más tarde. Eran las nueve y diez.

LAS SESIONES NOCTURNAS

Reunión secreta

A las once de noche reanudó sus tareas el Parlamento reuniéndose en sesión secreta para tratar sobre el suplicatorio que tiene pedido la Comisión de Responsabilidades para procesar al ex ministro de la Dictadura don José Calvo Sotelo.

El dictamen sobre el suplicatorio, según nuestras noticias, motivó un largo debate, acordándose, finalmente, concederle sin que la Cámara viera la posibilidad de otorgar al señor Calvo Sotelo las garantías excepcionales de que habla en su escrito publicado en la Prensa.

Después se trataron algunas cuestiones económicas.

El señor AYATS inició un debate sobre los individuos que habían pertenecido a la Asamblea Consultiva Nacional; pero, en vista de lo avanzado de la hora, y a ruegos del señor Galarza, aplaza la cuestión para tratarla en sesión pública.

A las once y media terminó la reunión secreta.

LA SESIÓN DE LA MADRUGADA

Los sucesos de Barcelona

A la una menos veinte se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el salón el aire es irrespirable, pues los diputados durante la sesión secreta se han dedicado a fumar "de lo lindo".

En el banco azul, los señores De los Ríos, Maura y Martínez Barrios.

Se concede la palabra al señor JIMENEZ (don Antonio) para defender una proposición que firma con los señores Franco y Sediles, en la que se pide que se depuren las responsabilidades por los sangrientos sucesos últimamente desarrollados en Barcelona.

Denuncia que en la Jefatura de Policía de la ciudad condal se apelea cruelmente a los obreros.

Relata los sucesos desarrollados en la plaza de la República y en los alrededores del Sindicato, y dice que tres obreros inermes fueron asesinados por la fuerza pública.

Afirma que en la Cárcel Modelo de Barcelona se apelea a los presos, y censura al gobernador civil, que fué a observar personalmente lo que ocurría en dicho Centro penitenciario y lo que hizo fué burlarse de los presos, dando origen con su insolencia a los desagradables episodios que todo el mundo conoce.

Refiere que a la salida de un mitin le dijeron que en la Cárcel se oían ayes de presos que estaban siendo martirizados, circunstancia que pudo apreciar personalmente.

Habla de los antecedentes políticos del director de la cárcel, diciendo que sirvió a la Dictadura, y después de proclamar se la República se negó a quitar el retra-

to del ex rey del salón de actos hasta antes y medio después del 14 de abril.

Señala las pesimas condiciones en que son tratados los obreros recluidos en el "Dedalo" donde son tratados como animales.

Pregunta a los republicanos y socialistas si esta República puede consentir los hechos que ha denunciado. Se queja de que las autoridades barcelonesas no le han guardado las atenciones que cree merecer como parlamentario.

(El señor CASTRILLO ocupa la presidencia.)

El señor MAURA contesta al señor Jiménez lamentándose que haya creído que la inmunidad parlamentaria le facultaba para entrar en todas partes e intervenir en todas las cuestiones. Añade que el Parlamento no debe estar dispuesto a destacar de su seno miembros que intervengan en todos los sucesos que ocurren en España, porque para eso están las autoridades gubernativas y judiciales en las que confía para que se haga justicia.

El señor SABORIT condena los sucesos de Barcelona, y dice que los socialistas están libres de pecado en estas cuestiones, pues ellos no incitan a los trabajadores para que recurran a la violencia, como hacen los sindicalistas. Pide y confía en que se haga justicia.

El señor GARCIA BRAVO, por los radicales se muestra disconforme con que se nombre otra Comisión parlamentaria como la de Sevilla, pues el procedimiento ha fracasado y esto va en perjuicio del Parlamento.

El señor GALARZA niega que se haya aplicado la ley de fugas en Sevilla y en Barcelona. Alude al sindicalismo del diputado señor Jiménez, y éste interrumpe al orador, entablándose un vivo diálogo entre ambos.

—Su señoría es sindicalista desde el año 1918 en que se hizo abogado.

—También su señoría era romanista.

—En 1928 ya yo había estado en la cárcel.

—Y yo cuatro veces.

Y así un rato. La campanilla presidencial corta el incidente.

El señor Galarza continúa su discurso. Hace un relato de los hechos ocurridos en Barcelona explicando detenidamente la batalla que se libró en el Sindicato de la Construcción donde se encerraron unos pistoleros que durante seis horas estuvieron disparando hacia la calle. Dice que el Sindicato de referencia era un verdadero arsenal. Cree que con lo de la ley de fugas ha querido excitar el ánimo decaído de unos obreros que están viendo a diario se les lleva a huelgas revolucionarias sin finalidad ni eficacia.

Niega que tengan fundamento las versiones que ha recogido el señor Jiménez de los sucesos de Barcelona.

El señor QUINTANA dice que la intromisión del Parlamento en estas cuestiones puede ocasionar una confusión lamentable de poderes. Sólo justificaría tal medida en los casos en que hecha la justicia, quedaran zonas nebulosas.

El señor Vargas, de la minoría radical socialista, hace suyas las palabras del señor Galarza.

El señor JIMENEZ rectifica. Censura al gobernador de Barcelona, que se extralimita en sus funciones al entrar en la cárcel para intervenir en un conflicto allí planteado. Dice que no es sindicalista, sino republicano, aunque simpatiza con la Confederación del Trabajo, cuyo ideario cree que triunfará en el porvenir. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El señor Jiménez continúa su discurso insistiendo en que los trabajadores son maltratados por la Policía y por los agentes de prisiones. Dice que en la Jefatura de Policía de Barcelona siguen los mismos elementos de la Dictadura. Termina diciendo que espera que la República hará justicia.

Seguidamente se levanta la sesión, a las dos de la madrugada.

EN LOS PASILLOS

El Consejo de ayer tarde

A las seis de la tarde de ayer quedó reunido el Consejo en el salón de ministros de la Cámara.

Los ministros no hicieron manifestaciones al entrar.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo de ministros el jefe del Gobierno dió a los periodistas la siguiente referencia verbal del mismo:

—Se ha repartido la deliberación en dos partes. La primera, económica financiera, con presencia del ministro de Hacienda, y la segunda de relación de la economía nacional con las obras públicas y asistencia del ministro de Fomento.

La primera parte, más extensa, representa una continuación de las preocupaciones del Gobierno, iniciada ya al prever la crisis aguda universal, acentuada por los sucesos de Inglaterra, que sin sorprender a una reflexión atenta, han de tener repercusión en todos los países, y directamente en España. Con esta indicación, no pretende el Gobierno atribuir exclusivamente todas las complicaciones a reflejo de lo que pasa fuera, pero sí señalar la gravedad generalizada de las perturbaciones económicas, su repercusión poderosa y la necesidad de reunir una representación directa de la economía española, mediante la cual la energía del país, acerca de cuya vitalidad somos optimistas, coadyuve con el Gobierno.

Así, pues, sin perjuicio de la Comisión interministerial acordada antes, y que es de asesoramiento técnico, se convocó la Conferencia Económica Nacional, cu-

ya lista de presentaciones naturalmente ampliable hemos establecido oyendo principalmente a los respectivos ministros, destacando en ella los intereses, más directamente afectados en toda crisis de exportación y comercio exterior, pero sin olvidar una visión de conjunto de la economía patria. La lista la facilitará el ministro de Economía después de consultar a los representantes de Canarias sobre las entidades más significadas de las islas.

Añadió el presidente que cambjaron impresiones sobre créditos tenidos los más importantes para el remedio del paro y dijo que esta cuestión se enlazó con la parte final del Consejo dedicada a otro plan urgente de obras públicas, complemento del ya votado por las Cortes.

A la salida

El señor Maura después del Consejo celebrado por la tarde, al ser preguntado por los periodistas sobre la fecha de su viaje en compañía del señor Nicolau d'Oliver, manifestó:

Nuestra salida está supeditada a la terminación de la lista que ha de confeccionar el ministro de Economía de la Comisión de asesoramiento técnico. Creo que emprenderemos el viaje al finalizar esta semana o a principios de la otra.

El señor Nicolau d'Oliver, refiriéndose a la lista de la Comisión de asesoramiento técnico, dijo que estaría formada por unos veinte señores, sin perjuicio de poder ser ampliada. En la Comisión estarán representados los intereses de los exportadores y los de aquellos industriales que puedan sufrir una competencia por la depreciación de los productos ingleses.

Dice el subsecretario de Estado

El subsecretario de Estado, preguntado por un periodista alemán sobre si era cierto que se va a exigir el visado de pasaporte a los súbditos alemanes que entren en España, dijo que, en efecto, se hara; pero sin que hubiese nada molesto para el país alemán, sino como medida de seguridad que se había adoptado con todas las naciones fronterizas con Rusia.

Añadió que lo más importante de su departamento eran las negociaciones emprendidas por el ministro de Estado español en Ginebra para poner de acuerdo a las representaciones diplomáticas en la sede de la Sociedad de Naciones y tener una eficaz intervención para conjurar el conflicto chinojaponés.

Las negociaciones las lleva el señor Lerroux por muy buen camino, y todo está pendiente de si Rusia ha realizado o no alguna movilización. Yo creo—añadió—que no habrá hecho nada.

Terminó diciendo que por ahora las negociaciones del Gobierno español están suspendidas con el Vaticano.

Manifestaciones del señor Maura sobre la situación social de Toledo

El señor Maura, al abandonar el Congreso, terminada la sesión de la noche, dijo que había dispuesto se trasladaran a la provincia de Toledo, donde la situación social es bastante delicada, 150 guardias civiles. Prueba de ello es lo ocurrido hoy en Quero, que no ha sido asaltado por un grupo de aldeanos gracia a la intervención de la Guardia civil.

Espero—añadió el señor Maura—que antes de ocho días quedará restablecido el principio de autoridad en toda la provincia.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 23

Interior 4 por 100. F.	61,25
id. id. 5 y 4	60,25
Exterior 4 por 100. F.	67,25
id. id. 5 y 4	67,00
Amortizable 4 por 100. E.	60,00
Id. 5 por 100 1927 (con impuesto) F.	61,60
Id. id. id. (con impuesto) F.	61,60
Deuda ferroviaria: A.	60,00
id. id. B.	60,00
id. id. C.	60,00
Bonos del Tesoro: A.	106,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	69,00
Id. Id. Exps. Interior 1899.	60,00
Id. id. id. 1909	60,00
Id. id. D. y Obras:	60,00
Id. id. Sanche	67,04
Id. id. id. 1915.	60,00
Vili. de Madrid 1914.	67,00
Id. id. id. 1918.	60,00
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	68,00
" " " " 5 por 100.	62,00
" " " " 6 por 100.	60,00
Acciones Banco de España.	58,00
" " Hipotecario.	66,00
" " E. de Crédito.	60,00
" " Hip. Americano.	60,00
" " Nuevas Rio de la Plata.	60,00
Tabacos.	60,00
Fénix.	60,00
Ferrocarriles Andaluces.	60,00
" " M. Z. A.	60,00
Metc.	288,00
Ferrocarril Norte de España.	60,00
Azucareras preferentes.	62,00
Id. ordinarias.	60,00
Peñarroya.	60,00
Moneda extranjera	
Francos.	645,55
Id. Suizos.	215,05
Id. Belgas.	155,55
Liras.	155,55
Libras.	145,76
Dólares.	611,6
Id. Cable.	62,52
Marcos oro.	62,52

ANUNCIOS

Debiendo contratarse por gestión directa el servicio de calefacción de los edificios del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, la Dirección general del mismo adjudicará dicho servicio con arreglo a las condiciones que se encuentran a disposición de los licitadores desde esta fecha hasta el 15 de octubre próximo en el negociado de Asuntos generales de la expresada Dirección todos los días laborales, de once a trece. Madrid, 17 de septiembre de 1931.

LOS TEATROS

TEATRO ESPAÑOL

Debut de una compañía de ópera. Ópera barata. Como la del célebre empresario de "El dúo de la Africana"; pero con la agravante de que huele a compañía catalana.

Y para debut, nada menos que "A. da". De presentación escénica, de conjunto e interpretación una "Aida" que, a nuestro entender, ha sido el acto más eficaz para ahuyentar al público. Y para esto ha dado el Ayuntamiento el teatro Español.

Los espectáculos para hoy

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,45 y 10,45: La marimandona. COMEDIA.—10,30, Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—A las 10,30, Los andrajos de la púrpura. (Inauguración de la temporada). FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 6,45, Campanas a vuelo; a las 10,45, La Venus Thelides. VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo 28). A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo. MUÑOZ SECA.—7 11: Venancia, la pitonisa (gran éxito de risa). CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Gran "matinée" por la compañía de circo. Precios económicos para familias. Butacas de pista, 2,50; sillas, pista, dos pesetas.—A las 10,30: Exito extraordinario de la compañía de circo. Precios populares: sillas de pista a tres pesetas.

Pelikán-Kursaal
ATOCHA, 68

El cabaret de moda. Cartel para hoy: "Esperancita", cuplés, "Amperito Kao", bailes.—"Encarnita Alcaráz", cuplés y bailes. TERESITA AGUIRRE. Preciosa artista. HERMANAS ESPINOSA. Bellísima pareja de baile. HERMANAS MANON. Bellísima pareja de artistas de gran lujo. De una a la madrugada, "super tango". Dos grandes orquestas.

Compañía Hispano Americana de Electricidad, S. A.

A partir del día primero de octubre de 1931 quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Madrid. Banco Urquijo, Madrid. Banco de Vizcaya, Madrid. S. A. Arnús Garí, Barcelona. Banco de Vizcaya, Bilbao. Crédit Suisse, Zurich. Banque de Bruxelles, Bruselas. Cassel & Cie, Bruselas. Banque Centrale Anversoise, Amberes. Mendelssohn & C.º Amsterdam, Amsterdam. Nederlandsche Handel-Maatschappij N. V., Amsterdam. Deutsche Bank und Discount-Gesellschaft Filiaal Amsterdam, Amsterdam. Handel Maatsppij H. Albert de Bary y Compañía N. V., Amsterdam. el pago del cupón número 45, vencimiento primero de octubre 1931, de las Obligaciones 6 por 100 emitidas por esta Compañía en 22 de junio de 1920, a razón de: Pesetas 711 por Obligación. Madrid, 16 septiembre 1931.—El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

El incendio en la estación de Canfranc

HUESCA, 23.—De las últimas noticias recibidas de Canfranc se confirma la importancia del incendio de la estación internacional. Han quedado destruidas la fonoteca, la biblioteca y las casas para obreros, y se calculan las pérdidas materiales en más de dos millones de pesetas.

En las diligencias mandadas instruir, con motivo del siniestro, interviene el juzgado de Jaca.

El siniestro ha sido casual.

HUESCA, 23.—Comunican de Canfranc nuevos detalles del incendio ocurrido en aquella estación internacional.

El siniestro se ha demostrado que fué casual.

En las habitaciones del hotel, que ha quedado destruido, pernoctaban diez o doce viajeros, quienes apenas tuvieron tiempo de salvarse de las llamas. Fueron avisados del peligro con precipitación y desalojaron sus habitaciones casi en el momento de hundirse la escalera del edificio y la techumbre.

También pudieron salvarse algunos empleados y sus familias, pero han perdido todos sus ajuares, quedando en la miseria.

El mas perjudicado ha sido el hotelero, pues no tenía nada asegurado.

El Juzgado municipal de Canfranc instruye diligencias con gran actividad y han desfilado ya para declarar numerosas personas.

Como nota saliente se ha hecho notar el gran celo con que han trabajado tanto la central de teléfonos de Huesca como la telefonista de Canfranc.

De la vida deportiva

Fútbol.—Athletic, 4; Valladolid, 2. VALLADOLID, 23.—De jago este interesante encuentro correspondiente a los campeonatos regionales. Arbitro Español de la región Centro.

Los maurienos jugaron más que sus contrarios, dominandoles continuamente. En la primera parte el Athletic marcó tres tantos y uno sus contrarios. En la segunda, mas nivelada los locales lograron batir a Antonio y Anteche en una escapada, obtuvo el cuarto para los suyos.

En el Valladolid, se notó la falta de sus defensas los hermanos Chacartegui, la de Susaeta y demás jugadores que marcharon del Club. El arbitraje discreto.

Regueiro ha firmado su ficha
Luis Regueiro, el gran jugador irunés, ha estampado su firma en la cartulina del Madrid. Por este "sacrificio", el gran jugador percibe cincuenta mil pesetas, veinticinco al firmar y otras veinticinco mil en primeros de enero.

El pleito de los árbitros
Continúa estudiando con todo interés Antonio Cárcer, la fórmula que habra de presentarse a la Federación Nacional de Fútbol. Desde luego, según nuestras noticias, el pleito arbitral quedará solucionado de una vez para siempre, cosa que celebramos.

Sabemos...
Que el traspaso de Torregrosa al Español, es cosa que quedará liquidada en la presente semana y que servirá para señalar una pequeña deuda existente entre nuestro campeón y el Club catalán.

Que Santos ha dicho que él no juega más con los colores del Athletic para lo que pase, ideas que comparte su

compañero y amigo el centro medio Ordóñez.

Que en Galicia el fútbol comienza a hacer "agua" de un modo más que alarmante y que ello es un sintoma que debiera preocupar a nuestros dirigentes.

Que en San Sebastián esperan con gran confianza los próximos encuentros oficiales por contar con un soberbio equipo.

Que el Cataluña pese a todos sus intentos de renovación no pasa más que de tropiezo en tropiezo y lo revela su reciente resultado frente al Palairugell.

El seleccionador nacional en vista de la división de opiniones existentes, saldrá por dos o tres votos de mayoría, lo que nos parece muy mal para su autoridad.

La natación en Madrid.—Los II campeonatos castellanos

En la última reunión celebrada por esta Federación se ha tomado el acuerdo de celebrar los II campeonatos castellanos de natación, los días 27 y 30 de septiembre, y 3 y 4 de octubre.

El programa de las pruebas y lugar donde se han de celebrar se anunciará oportunamente.

Para estos concursos han ofrecido valiosos trofeos, entidades oficiales y particulares, entre ellas el Ayuntamiento de Madrid y los Clubs Natación Atlético, Madrid y Canoe Club.

La Federación advierte a todos los nadadores que deben tomar parte en dichos campeonatos, que han de tener las fichas en regla y han de ser inscritos por el Club a quien hayan de representar.

CRÓNICA DE SUCESOS

Detenido en el Congreso
Ayer tarde fué detenido en la sala de visitas del Congreso, cuando conversaba con un periodista, el joven Leandro Plaza. La detención se efectuó por indicación del diputado don Dimas Madariaga.

El detenido estaba reclamado por el gobernador civil de Toledo.

En un accidente de automóvil muere el señor Palacios y resultan heridos el doctor Palacios Olmedo y el chófer

Por referencias particulares se ha tenido noticia de haber ocurrido un grave accidente de automóvil en la carretera de Segovia, que ha tenido fatales consecuencias.

Según nuestras referencias un automóvil, en el que iba el doctor Palacios Olmedo, y al que acompañaba su hijo don José Palacios y Gómez de las Cortinas, de veintiseis años de edad, profesor del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, chocó con un camión y volcó.

El doctor Palacios y Gómez de las Cortinas resultó herido de gravedad.

Traido a Madrid, ingresó en el sanatorio de la Cruz Roja, donde falleció.

Según nos dijeron ayer tarde por teléfono del domicilio del doctor Palacios Olmedo éste resultó también herido, como igualmente el chófer.

Los peligros del mar

CORUNA, 23.—En las inmediaciones de Corcubión embarrancó, según publicamos ayer, el vapor griego "Eusmatolis", tocando en el bajo Lobera Grande.

Tiene inundada la bodega número 1, y dada la posición en que se encuentra es difícil su salvamento.

CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto de los "rabassaires" solucionado

BARCELONA, 23.—El gobernador civil ha manifestado que el conflicto de los "rabassaires" había tenido una solución satisfactoria, en la que había imperado el buen sentido.

En la reunión no sólo no dejaron de poner su concurso los representantes de ambas entidades, sino también el venerable presidente de la Generalidad. También prestaron su cooperación para la solución del pleito los parlamentarios catalanes. En la reunión, que terminó a las siete, se expusieron los respectivos puntos de vista y el conflicto se resolvió a la catalana.

Desde luego, es una solución provisional que será ampliada en los tribunales que entorpecían la cuestión, pero demuestra la capacidad del pueblo catalán para resolver sus problemas y el final de este pleito indica el deseo de paz y concordia, y el buen criterio de los catalanes.

El gobernador civil, por su parte, agradece las adhesiones y la cooperación que se le ha prestado por las corporaciones y por el presidente de la Generalidad, pues siguiendo el camino de consolidación de la República, y en defensa de la propiedad lo mismo en Cataluña que en el resto de España, se resuelve uno de los problemas más graves que atenazaban a Cataluña, como es el de los "rabassaires", ya que la agricultura es una de sus mayores riquezas.

Una fórmula de arreglo
TARRAGONA, 23.—El gobernador civil ha recorrido en auto numerosos pueblos de la provincia, entre ellos Llorens, Arbós y Vendrell, que son los puntos donde más agudos caracteres presenta el conflicto de los "rabassaires", y ha celebrado conferencias con propietarios y colonos. En estas reuniones se convino que los sindicatos extenderían recibos de la cantidad de uva que les correspondía a los propietarios, habiéndose efectuado en dichos pueblos la vendimia con intervención de los interesados, sin incidentes.

EL PLEITO DE LA C. N. T

Dimisión de los redactores de "Solidaridad Obrera"

BARCELONA, 23.—"Solidaridad Obrera" ha publicado hoy una nota en la que da cuenta de la dimisión presentada por los redactores de dicho periódico. Comienza diciendo: "Precisa que la organización de Cataluña se decida de una vez para siempre a sacudirse la tutela onerosa de los que obran movidos por intereses ajenos a los específicos de la C. N. T. Hemos llegado al momento en que conviene, en que precisa de un modo imperiosamente ineludible que la C. N. T. se resigne a vegetar mediatizada por organismos irresponsables ante la gran masa del proletariado, o que la C. N. T. se decida a reivindicar su personalidad y sus propios principios, echando por la borda el lastre de incomprensión y de irresponsabilidad que arruina moral y colectivamente al que debe y puede ser organismo representativo del proletariado de España. En otro párrafo dice: "Es hora de decidirse y los firmantes de la carta que sigue, empiezan por dejar el camino libre para que la organización de Cataluña se trace la ruta que estime convenientes".

A continuación publica una carta que dirigen los redactores de "Solidaridad Obrera" al Comité de la Confederación regional del Trabajo de Cataluña. En esta carta se dice entre otras cosas: "Sabemos que es ahora cuando nosotros deberíamos ocuparnos en no dar gusto a los que quieren darselo con nuestra dimisión, pero como todo el mundo es libre de sentirse asqueado y como quiera que nosotros nace ya mucho tiempo que nos sentimos asqueados, aun temiendo que nuestra actitud pueda dar lugar a un desastre a la organización de Cataluña, mucho agradeceremos a ese Comité que aproveche la oportunidad que ofrece la celebración del próximo pleno de comarcales, para dar lectura de la presente carta y con ella cuenta de nuestra dimisión colectiva, con carácter irrevocable de los cargos que hasta ahora hemos venido desempeñando en "Solidaridad Obrera". Necesitamos y queremos recabar nuestra libertad de acción. Hemos tenido que silenciar muchas cosas que atacan a los principios y a la moral de la C. N. T. y no queremos estar más tiempo prisioneros de determinados convencionalismos, que obligan a la complicidad y a cosas que repugnan a nuestra conciencia de militantes. Y nada más, camaradas, el día 3 del próximo octubre daremos por terminada nuestra misión en "Solidaridad Obrera" y para entonces esperamos que la organización de Cataluña habrá nombrado nuestros sustitutos. Firma la carta Peyró, Sebastián Fornen y los demás redactores del periódico.

Almacén destruido en Pasajes

SAN SEBASTIAN, 23.—En Pasajes, en un almacén de vinos se ha declarado un violento incendio, que se teme se extienda a los almacenes inmediatos.

Advertencia a nuestros suscriptores

Por las dificultades con que siempre tropieza un periódico nuevo especialmente cuando no tiene empresa que lo financie, nuestros lectores y suscriptores habrán notado deficiencias en el servicio de reparto. Hemos tomado las medidas oportunas para que estas deficiencias no se repitan. Y por las que ya han existido esperamos ser disculpados en atención a las razones que exponemos. En todo caso, pueden dirigirse las oportunas reclamaciones a nuestra administración.

Y es favor que agradecemos de todo al que reciba IZQUIERDA.

"La Correspondencia Militar", suspendida

Al recibir ayer tarde el director general de Seguridad a los periodistas, les manifestó que se había practicado un registro en "La Correspondencia Militar", a consecuencia del cual había sido ordenada la suspensión de dicho periódico.

Dijo el señor Galarza que la suspensión se debía a la campaña que dicho periódico realizaba en Africa.

—Se ha comprobado—añadió—que dentro de los ejemplares de dicho periódico que se enviaban a Marruecos llegaban manifiestos escritos a máquina conteniendo injurias para el Gobierno y para la República, y con el propósito de informar torcidamente a los elementos militares de Africa.

Las autoridades de Marruecos—continuó diciendo—me enviaron anoche algunos documentos. Yo me puse al habla con el ministro de la Gobernación y ambos de acuerdo se decidió la suspensión del periódico citado y la práctica del registro. En éste se ha encontrado, entre otras cosas, una carta original del señor Martínez Amido, y que ya se ha publicado. Esta carta lleva la siguiente postdata, que no fué insertada: "Particular.—Le felicito por la campaña que hace su diario".

—Se ha comprobado—añadió—que dentro de los ejemplares de dicho periódico que se enviaban a Marruecos llegaban manifiestos escritos a máquina conteniendo injurias para el Gobierno y para la República, y con el propósito de informar torcidamente a los elementos militares de Africa.

Las autoridades de Marruecos—continuó diciendo—me enviaron anoche algunos documentos. Yo me puse al habla con el ministro de la Gobernación y ambos de acuerdo se decidió la suspensión del periódico citado y la práctica del registro. En éste se ha encontrado, entre otras cosas, una carta original del señor Martínez Amido, y que ya se ha publicado. Esta carta lleva la siguiente postdata, que no fué insertada: "Particular.—Le felicito por la campaña que hace su diario".

NUESTRA PROTESTA

Si es exacto que los directores de "La Correspondencia Militar" realizaban una campaña clandestina contra la República, procede castigar a los culpables. Pero nunca suspender el periódico.

De esa manera es fácil gobernar. Tápandole la boca a todo el que protesta, la función de gobernar se simplifica extraordinariamente. Pero la democracia queda escarificada.

Una vez más tenemos que protestar del modo de gobernar que se ha puesto de moda.

Misterioso incendio durante un mitin nacionalsocialista en Bremen

BREMA, 23.—En una sala en la que elementos nacionalsocialistas celebraban una reunión se declaró un incendio, cuyas causas no han podido ser averiguadas hasta ahora.

Los asistentes al acto presas de gran pánico, se dirigieron tumultuosamente hacia la salida del local, y a consecuencia de los apretones y de la confusión reinantes, varios cayeron al suelo, donde fueron pisoteados, resultando algunos con heridas de consideración.

La Policía ha empezado sus gestiones, encaminadas a descubrir los motivos del incendio, creyéndose que éste ha sido provocado por elementos pertenecientes a asociaciones políticas contrarias a los nacionalsocialistas.

Un matrimonio herido a puñaladas

AVILA, 23.—Comunican del pueblo de Navarredondilla que por cuestiones de herencia riñeron el matrimonio Marcelino del Rio y María Escabo con Cesáreo Escabo, hermano de María.

Varos amigos apaciguaron los ánimos, pero por la noche Cesáreo se encontró con el matrimonio, reproduciéndose la cuestión. Cesáreo dió varias puñaladas a los esposos, que resultaron gravemente heridos.

La bancarrota inglesa y nuestros capitalistas

SAN SEBASTIAN, 23.—Por diferentes círculos de esta ciudad se extendió ayer el rumor de que, con motivo de la grave con moción financiera sufrida por la Banca inglesa, el conde de la Cibera había experimentado una pérdida que alcanzaba a ocho millones de pesetas.

No obstante y según fidedignos informes posteriores las pérdidas sufridas con tal motivo por dicho aristócrata no exceden de dos millones de pesetas.

Desde Marruecos

Revisión de pasaportes en la zona internacional

TANGER, 23.—A partir de hoy ha dado comienzo un nuevo servicio establecido por la policía de la zona internacional de Tánger en los límites de la zona española, con objeto de revisar los pasaportes y dar facilidades a los viajeros.

Con el mismo objeto irán los agentes a bordo de los buques que hacen la travesía de Algeciras a Tánger.

Viaje del capitán general Aznar

CARTAGENA, 23.—Ha regresado de Madrid, terminadas sus declaraciones ante la Comisión de responsabilidades el capitán general señor Aznar, el cual permanecerá aquí una larga temporada.

Terminados los créditos concedidos han comenzado a ser despedidos los obreros eventuales del arsenal militar, agudizándose más la crisis de trabajo con estos nuevos parados.

LOS AUTOMOVILES

EL FERROL, 23.—Un automóvil de turismo que se dirigía a Noya atropelló al niño de cuatro años Benigno López, causándole la muerte instantánea.

—Otro coche cerca de Betanzos arrolló a Esperanza Serna, de veintiocho años, fracturándole las piernas y varias costillas. Su estado es grave.

La política nacional

Al recibir el señor Alcalá Zamora a los periodistas a la una y media de la tarde les hizo las siguientes declaraciones:

Lo más interesante del día ha sido la visita del ministro de Economía y en la entrevista ha quedado ultimada la convocatoria de la Conferencia económica que se celebrará probablemente en los primeros días de octubre, con objeto de dar tiempo a que negre la representación de Canarias, así como las representaciones obreras. Estas serán ocho de varias tendencias.

Hemos estudiado además la marcha de las negociaciones comerciales, pero no hemos hablado para nada del tratado comercial con Francia.

Agregó el señor Alcalá Zamora, que no crea que en la sesión de esta tarde se llegue a su emienda pero quizás hablé en la parte que concierne a que los alcaldes solo sean elegidos por los Ayuntamientos o por el pueblo con objeto de que la autonomía municipal sea efectiva.

Como noticia curiosa les diré que he recibido la visita del comunista señor Ballejos, que ha estado a interesarse por cuestiones de Prensa y otros asuntos.

A pesar de la distancia que existe entre su ideología y la mía la conversación se ha desarrollado en términos cordiales. No puede olvidarse que estuvimos juntos en la cárcel.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que las noticias que tenía de Toledo acusaban tranquilidad completa en toda la comarca. Se han concentrado bastantes números de la Guardia civil y creo que con la sola presencia de la Benemérita renacerá la calma.

Añadió que cree que dentro de cuatro o cinco días terminará este conflicto pues él estaba dispuesto a todo trance a que así sucediera.

Un periodista le preguntó cuando emprendería el anunciado viaje a Andalucía y el señor Maura replicó, que aún no sabía la fecha exacta, pues depende de que el ministro de Economía termine su plan sobre política económica que ha de implantarse en dicha región.

Creía el señor Maura que el viaje sería a fines de semana aunque él tenía deseos de ir a Zamora el próximo domingo para asistir a la fiesta de la bandera que allí se celebrará. En dicho viaje le acompañaría el doctor Marañón.

Preguntó luego el señor Maura a los informadores qué noticias tenían de Londres y al comunicárselas éstos dijo:

En realidad este es el problema que nos afecta ahora más hondamente, porque ello no sólo causa en el presente un perjuicio grande a las provincias exportadoras sino que para el futuro la repercusión en España se hará sentir más porque los productos ingleses a bajar de precio, serán adquiridos por todos los mercados y además a nuestros productos se les cierra el mercado inglés por la competencia.

El ministro de la Guerra al conversar hoy con los periodistas, les rogó desmintieran hoy los rumores circunscritos atribuyéndole el propósito de introducir nuevas reducciones en las plantillas del Ejército. No he pensado en semejante cosa—dijo el señor Azaña—pues los ascensos se harán cubriendo aquellos empleos de los Cuerpos en que no haya excedentes y cuyas bajas se originen por fallecimiento o retiro reglamentario.

Recibió el ministro la visita de los generales Queipo de Llano, Nieves, Sosa, y Barreiro. Este dió las gracias al señor Azaña por su nombramiento de presidente de la Caja de Huérfanos de Guerra.

El ministro de Marina ha firmado un decreto disponiendo que cuando un submarino necesite obras que excedan de treinta días de duración pase a segunda situación.

El señor Casares recibió la visita del diputado por Lugo, señor Vela, del señor Parache, del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, a una Comisión del Consejo de construcciones aeronáuticas con el director de la Constructora naval, señor Cervera, del capitán de corbeta, señor Flores y el señor Hermosilla.

El señor Albornoz manifestó a los periodistas que en el Consejo de ayer se acordó ampliar el plan de obras públicas que con carácter urgente aprobó el Parlamento. Se extenderá a otras regiones. Se hará uno nuevo, consistente en caminos vecinales, vías secundarias y obras de riego. Se dará trabajo, previniéndose así contra la crisis que se avecina en el próximo invierno. Para remediar la crisis de trabajo en Madrid se ha ordenado saquear a subasta las obras pendientes en el Canal de Isabel II. Se han dado órdenes para la próxima reunión de la conferencia ferroviaria. El Consejo ferroviario activa, reunido en sesión continua, la nueva redacción del Estatuto ferroviario.

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de dueños de restaurantes que en la elección del Comité Paritario se han quedado sin representación y han pedido facilidades para obtenerla. Les he expuesto la dificultad que existe para ello, pero reconozco que sus intereses no son iguales que los de los hoteles y fondas que tienen alojados viajeros.

Una Comisión de Casarrubios del Monte (Toledo) le denunció que en las obras que realiza el Ayuntamiento se excluye a los obreros de la U. G. T. El ministro

le contestó que gestionará de las autoridades el respeto de la libertad del trabajo.

Por último dijo que había asistido a parte de la reunión de la minoría socialista celebrada esta mañana en la que se trató de la crisis de trabajo y se convino en hablar al ministro de Fomento, para que el plan de obras públicas se ponga en vigor lo antes posible.

Se discutió también algo del artículo primero de la Constitución dándose cuenta de los cambios de impresiones que sobre este asunto se han tenido con las demás representaciones parlamentarias.

El señor Nicoláu manifestó hoy que no podía dar las listas de los miembros de la Comisión asesora que examinará el problema de la libra, porque tiene que consultar determinados nombres. Aparecerá en la "Gaceta" de mañana. La integración de representaciones de los mineros, obreros, exportadores, comercio de Canarias, navieros, etc. Total unos treinta—sin que haya presidente—. Se reunirán el primero de octubre.

Mostro su confianza en que haran una labor provechosa, sin diálogos y estériles discursos. Copia que Inglaterra restablezca pronto su equilibrio.

—Por de pronto—añadió—perderemos el mercado inglés.

Se lamentó de la interpretación que han dado algunos periódicos a lo sucedido con la libra al creerse que esto iba a favorecer a la peseta, cuando ocurrirá lo contrario.

Esta mañana en la Puerta del Sol, unos funcionarios de la Sociedad el Hogar español salieron al balcón para tomar medidas del mismo con objeto de confeccionar unas colgaduras republicanas. Como la tela con que tomaban dichas medidas era una antigua colgadura de los colores amarillo y encarnado, el público promovió una gran escándalo creyendo que se intentaba colocar una bandera monárquica. Acudieron también rápidamente los guardias de asalto pero cuando llegaron ya se había deshecho el error. El incidente careció, pues de importancia.

Hoy se reunió durante dos horas, el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Según referencias de los señores Cordero y Bujeda, se trató de la gestión de la Dictadura distribuyendo el trabajo en ponencias. Se examinaron diversas denuncias llegadas a la Comisión, y se acordó pedir algunos antecedentes sobre ellas, a los Ministros; pero se trata según dijo el señor Cordero de cosas pequeñas que no afectan al conjunto de la labor que realiza la Comisión.

Por lo que se refiere a la Subcomisión del Gripe de Estado, los trabajos van tan adelantados, que a fines de esta semana o a principios de la próxima dejarán terminado el dictamen.

Esta Subcomisión volvió a reunirse esta tarde para seguir sus trabajos.

Esta tarde fué interrogado el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) en los pasillos del Congreso, acerca de los rumores circunscritos atribuyendo a la minoría radical socialista el propósito de obstaculizar la gestión parlamentaria del Gobierno. El señor Ortega y Gasset dijo:

—Nada de eso. Precisamente hemos estado reunidos esta tarde estudiando los detalles de la emienda del señor Alcalá Zamora y hemos observado que muchos de sus extremos son aceptables.

Sabemos—agregó el señor Ortega y Gasset—que los catalanes han visitado a los socialistas para que cambien de criterio respecto a dicha emienda, y no es aventurado suponer que lo han conseguido teniendo en cuenta el conflicto que podía ocasionarse en Cataluña de no aceptarse aquello que constituye el corazón del Estatuto; es indudable que hay que aprobar su Estatuto sea el que sea, pues no puede cerrarse el paso en la Constitución a este problema que ha de quedar resuelto.

Respecto al archivo del general Primo de Rivera, dijo el señor Ortega y Gasset que estaba perfectamente organizado, con un índice en el que aparecen unas señales con lápiz rojo que corresponde precisamente a las carpetas que no existen. De todas maneras—terminó diciendo—hay pruebas suficientes para conocer la manera de actuar del dictador en el poder.

Hoy se reunió la minoría socialista estudiando varias propuestas que pasaron a sus respectivas ponencias, y continuando el examen al proyecto de constitución.

Los periodistas conversaron esta tarde en el Congreso con el ministro del Trabajo y contestando a preguntas de éstos negó el señor Largo Caballero que en los últimos consejos se hablase de política.

Iguamente negó que en el Consejo se hubiesen ocupado de una carta del señor Lerroux al ministro de Comunicaciones.

Lo único que yo sé—dijo el ministro—es lo que ya se publicó acerca de las instrucciones dadas por el jefe de la minoría radical a sus amigos, facilitando la labor parlamentaria y de apoyo al Gobierno.

Administración de Rentas Públicas

Se pone en conocimiento de los propietarios de toda clase de vehículos de tracción mecánica que, con arreglo al reglamento de 28 de junio de 1927, se hallan expuestas al público en la administración de Rentas Públicas de esta provincia (Montalbán, 6), de diez a una de la mañana, las matrículas correspondientes para el año 1932, durante los quince primeros días del próximo mes de octubre admitiéndose durante los siguientes quince días todas las reclamaciones que hagan los interesados.

